



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 11, N° 22
Enero-junio 2025
E-ISSN: 2422-0795

**Jiménez Ortega, Muriel,
Edwin Corena Puentes,
y Christian Maldonado
Badrán. *Las Fracturas del
Alma Mater: memorias de la
violencia en la Universidad del
Atlántico 1998-2010. Puerto
Colombia: Universidad
del Atlántico, 2020***

Jonatan Arrieta Rojas
Universidad del Atlántico

Fotografía del mural alusivo a los cuatro estudiantes
fallecidos el 24 de octubre de 2006. Tomada por el equipo
de investigación (2015) e incluida en *Las Fracturas
del Alma Mater: memorias de la violencia en la
Universidad del Atlántico 1998-2010*, p. 188.
Puerto Colombia, Universidad del Atlántico. 2020.

Recibido: 13/05/2024
Aprobado: 29/05/2024
Modificado: 16/06/2024

Jiménez Ortega, Muriel, Edwin Corena Puentes, y Christian Maldonado Badrán. *Las Fracturas del Alma Mater: memorias de la violencia en la Universidad del Atlántico 1998-2010.* Puerto Colombia: Universidad del Atlántico, 2020

Jonatan Arrieta Rojas*

Este libro nace como un impulso y esfuerzo académico por recuperar la memoria histórica e instar la reconstrucción del tejido social en la comunidad de la Universidad del Atlántico. Se gesta como una apuesta por parte del Comité de Derechos Humanos del *alma mater* que, en 2014, impulsó la creación de esta obra. Como se describe, gestionó este proyecto que permite “la formación, promoción, garantía, respeto y defensa de los DDHH, como también a la recuperación de la memoria y reconstrucción del tejido social en la comunidad universitaria”¹. Así mismo, promueve una cultura en derechos humanos, que pueda ayudar a construir una paz estable y duradera en la sociedad colombiana.

Ante la necesidad de dar génesis a este trabajo investigativo, se recurrió al programa de Historia de la Universidad del Atlántico, para que contribuyeran al esclarecimiento de lo acontecido durante el periodo entre 1998 y 2010. Los autores del libro poseen un recorrido y experiencia académica en lo relacionado a la historia local, regional y el estudio sobre el conflicto armado colombiano. Tal integración permitió reunir sus experiencias investigativas en un trabajo académico que cohesionara las contribuciones de cada investigador.

La Universidad del Atlántico se encuentra reconocida como Sujeto de Reparación Colectiva en el Registro Único de Víctimas (RUV) según Resolución No. 2015-156962 del 22 de julio del 2015². Este hecho no es menor, ya que constituye a la universidad como una entidad que requiere reparación colectiva. Uno de los ejercicios que permite tal hecho es precisamente la construcción de memoria histórica, objetivo central del libro reseñado en este texto.

* Filósofo y estudiante de Historia de la Universidad del Atlántico. (Barranquilla, Colombia). Correo: jdavidarrieta@mail.uniatlantico.edu.co

1. Jiménez, Corena y Maldonado, *Las Fracturas del Alma Mater*, 12.

2. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Resolución No. 2015-156962. (22 de julio del 2015), recuperado de: <https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uatlantico/sites/default/files/bienestar/pdf/Notificacio%CC%81n%20como%20Sujeto%20de%20Reparacio%CC%81n%20Colectiva.pdf>

Para llevar a cabo su fin, los autores del texto emplearon fuentes históricas diversas. Hacen un estudio de material de prensa local y nacional entre el periodo 1992 a 2010. Destacan notas periodísticas de diarios regionales como *El Heraldito*, *Diario La Libertad*, *Portal Zona Cero*; así como *El Tiempo*, *Caracol Radio*, *Revista Semana* y *El Espectador* como medios nacionales. Una crítica realizada a la prensa en la investigación se debe a que “tendieron a escuchar mucho más las voces oficiales, no para interpelar, sino para amplificar sus versiones militarizadas de los hechos violentos que ocurrían. Las voces de la fuerza pública tendieron hacia un discurso antsubversivo”³. Tal discurso trajo como consecuencia que se mantuviese y promoviera un discurso militarista y contrainsurgente en la universidad durante los hechos de violencia presentados en su interior.

Asimismo, los autores estudian testimonios de miembros y exmiembros de los diferentes grupos estudiantiles, así como de las expresiones artísticas que estos han desarrollado como muestra de resistencia. Los autores emplean el concepto “lugares de la memoria” de Pierre Nora. Con ellos hacen ver como existen lugares que han sido resignificados dentro de la Universidad del Atlántico, como la Plazoleta Luis Meza Almanza o el mural “Ni perdón, ni olvido. 24 de oct” en el *alma mater*.

Este hecho se constituye como un punto a favor en el análisis del texto, ya que amplía el horizonte y la lectura sobre las fuentes históricas. Aquí el énfasis está en la relación que posee la memoria “con la resistencia y la dignidad de las víctimas ante los episodios violentos”⁴. Permiten estas expresiones comprender las representaciones que se han creado respecto a lo ocurrido y se constituyen al arte como una forma de resistencia y prevención del olvido frente a lo ocurrido.

En relación con la metodología, los autores empiezan realizando un análisis del desarrollo e inmersión de las guerrillas en la región Caribe durante la década de 1990. Producto del desarrollo de estos grupos insurgentes, el paramilitarismo se extendió por esta región en su lógica de contrainsurgencia. Aunque la asociación se puede apreciar con mayor detalle en departamentos como Córdoba, Cesar, Bolívar y Magdalena, el departamento del Atlántico también sufrió la arremetida paramilitar. El Bloque Norte tuvo influencia en esta zona del país bajo el mando de Rodrigo Tovar, alias “Jorge 40”.

En un segundo apartado, la discusión se centra propiamente en la Universidad del Atlántico. El análisis da cuenta de las dinámicas gremiales de los trabajadores de la institución, así como las manifestaciones estudiantiles que se gestaron por parte de grupos como Alma Mater, Dignidad Estudiantil, FEU y ACEU, frente a un panorama nacional, departamental y universitario, donde estos estamentos alzaban la voz de protesta cuando sus derechos se veían vulnerados.

Complementario al panorama nacional y regional, la crisis institucional vivida por la Universidad del Atlántico fue latente. Llegó hasta pensarse, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que este centro educativo debía ser intervenido debido a su crisis financiera y administrativa. En este contexto, las protestas dentro del interior de la institución fueron recurrentes, llegando algunas a ser violentas al existir enfrentamientos contra la policía.

3. Jiménez, Corena y Maldonado, *Las Fracturas del Alma Mater*, 227.

4. Jiménez, Corena y Maldonado, *Las Fracturas del Alma Mater*, 175.

En un cuarto momento del texto, la discusión se halla en las violencias que acontecieron dentro del *alma mater*. El uso plural de violencia se debe a los diferentes hechos victimizantes, concepto descrito por la Ley de Víctimas del 2011⁵. Se destacan las amenazas, la estigmatización, desplazamiento, hostigamientos, detenciones arbitrarias, tortura y asesinatos colectivos. Estos métodos de violencia se inscribieron en una lógica de debilitamiento y sometimiento sobre la población de la universidad, así como una estrategia de eliminación de todo aquello que fuese “subversivo” e insurgente.

En un último capítulo, la discusión gira en torno a las consecuencias que ha traído las violencias, como se indica en el texto de manera plural, dentro de la universidad. Aparte de analizar las consecuencias de este hecho dentro de la institución, también se puede percibir cómo se ha desarrollado el actuar paramilitar y el discurso antisubversivo en el contexto del conflicto del país.

En una dinámica de silenciamiento, este libro se constituye como una reivindicación sobre aquellas víctimas de la violencia que vivió la Universidad del Atlántico durante el periodo 1998-2010. El hostigamiento frente a estas, así como el padecimiento general que sufrió la universidad se intenta reparar mediante acciones como estas. Como se indica en el mismo documento, tal texto “se constituye como un escenario ‘de visibilización y dignificación para las víctimas, en los que sus relatos puedan dar cuenta tanto de sus experiencias frente a la violencia como del impacto que esta ocasionó’”⁶. Partiendo de un panorama nacional, la investigación se centra en la universidad y la dinámica de violencias que se vivieron en el *alma mater*.

Aparte de constituirse como una muestra de resistencia, también se inscribe como un esfuerzo mancomunado de los diferentes estamentos de la universidad por recuperar y mantener su memoria histórica. Y a manera académica, se reviste como un material bibliográfico que aporta al entendimiento de las dinámicas propias del conflicto armado en el Caribe, principalmente en el departamento del Atlántico.

5. El artículo 13 de la Ley 1448 del 2011, o Ley de víctimas, describe a los hechos victimizantes como sucesos de atención y reparación por parte del Estado.

6. Jiménez, Corena y Maldonado, *Las Fracturas del Alma Mater*, 228.